izquierda unida
Miranda de Ebro

EXCMO. AYUNTAMIENTO
MIRANDA DE EBRO
- REGISTRO GENERAL -
26 ABR. 2017
ENTRADA 6695
SALIDA

TRAMITACIÓN
Pasa a: SECRETARÍA
Fotocopia a:

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Don **Guillermo Ubieto López,** portavoz del **Grupo Municipal de Izquierda Unida** en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, al amparo de lo establecido por la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y el artículo 97 del R.D. 2568/1986, de 29 de noviembre, presenta para su debate y aprobación en Pleno, la siguiente **MOCIÓN PARA PROMOVER Y PONER EN VALOR EL PEQUEÑO Y MEDIANO COMERCIO DE MIRANDA DE EBRO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En nuestra ciudad la crisis económica está afectando desde hace años al comercio local, situación evidente y cotidiana que los vecinos y vecinas comprueban al ver como los comercios tradicionales de sus barrios bajan las persianas o reducen sus plantillas.

Las actividades comerciales minoristas han bajado en la ciudad de forma constante y pareja a la crisis. En 2012 se perdieron 102 un 11% para dejar la cifra en 928 actividades, contrastando con el saldo positivo experimentado entre 2002 y 2007 del 12,8%. La mayor pérdida se ha dado en alimentación, con 81 licencias perdidas, seguido de no alimentación (vestido, calzado, hogar...) con 18 establecimientos menos. (*Libro Estudios Mirandeses XXXI, Roberto Martínez de Salinas*)

Es habitual ver el cartel de "se traspasa" "se vende" o "se alquila" en los locales de zonas tradicionalmente comerciales como el centro de la ciudad, donde por ejemplo entre 2002 y 2010 aumentaron un 4% los locales sin actividad siendo esta una zona privilegiada para el pequeño y mediano comercio local urbano y la situación ha empeorado sensiblemente en los últimos cinco años. (*Diario de Burgos, "Uno de cada cuatro locales comerciales del centro está vacío" 24 de Febrero de 2010*)

Esta situación exige actuaciones adecuadas encaminadas a reactivar y proteger la actividad económica urbana minorista, actividad económica esencial para garantizar una estructura económica local sólida y capaz de consolidar y atender la demanda interna.

Hay que tener en cuenta que el pequeño y mediano comercio local es un sector económico que debemos promover por muchas y contundentes razones que desde Izquierda Unida Miranda de Ebro hemos resumido en las siguientes:

1. - **Genera más empleo y de calidad** combatiendo la precariedad y la temporalidad
2. - **Contribuyen al reparto de la riqueza** en el entorno frente a grandes superficies que descapitalizan la economía local.
3. - **Es más respetuoso con el medio ambiente**, al promover el comercio de proximidad, el menor uso de envases, de productos congelados y de prácticas agresivas con el entorno natural.
4. - **Construye barrio y tejido social**, participando de la vida local, dando un trato más cercano y siendo parte del entorno social.
5. - **Lucha por un modelo más justo y contra los monopolios** que controlan un porcentaje cada vez mayor del comercio generando pobreza y acumulación de riqueza en pocas manos
6. - **Promueve el desarrollo económico local**, ayudando a combatir la despoblación, protegiendo productos locales y pequeños productores y distribuidores.

Desde Izquierda Unida Miranda de Ebro apostamos por un modelo productivo al servicio de las necesidades de las personas por encima de los intereses de las grandes empresas y las élites económicas. El pequeño y mediano comercio local contribuye en buena medida al consumo responsable, mejores condiciones laborales y la sostenibilidad medioambiental y es por tanto para nosotras un elemento fundamental para una economía más social y sostenible.

Por todo ello, se eleva al Pleno esta MOCIÓN, en la que se proponen los siguientes ACUERDOS.

1. **El Ayuntamiento de Miranda de Ebro declara su apoyo al pequeño y mediano comercio local de la ciudad, especialmente al comercio tradicional de barrio, como un sector generador de empleo, cohesión social y territorial.**

2. **El Ayuntamiento de Miranda de Ebro promoverá acuerdos con las asociaciones de comerciantes de la ciudad para el desarrollo de campañas de promoción del pequeño y mediano comercio local en la ciudad.**

3. **El Ayuntamiento de Miranda de Ebro pondrá en marcha campañas de educación en el consumo responsable y que fomenten la compra en establecimientos de nuestra ciudad y de productos de cercanía, contribuyendo a hacer del pequeño comercio una actividad económica socialmente rentable y sostenible.**

4. **El Ayuntamiento de Miranda de Ebro se compromete a convocar el Consejo Municipal de Desarrollo Sostenible para realizar un monográfico sobre pequeño y mediano comercio local en el que estudiar propuestas y campañas de promoción del comercio local**

5. **El pleno del Ayuntamiento de Miranda de Ebro insta a los grupos políticos representados en la Junta de Castilla y León a aprobar un impuesto a las grandes superficies comerciales con el fin de garantizar en Castilla y León acciones que propicien el mantenimiento de un comercio socialmente rentable y sostenible.**

En Miranda de Ebro, a 26 de Abril de 2017

Fdo. Guillermo Ubieto López
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida